

Parral, 17 DIC. 2021

DECRETO EXENTO N° 5066 /

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Compras N°443 y N°654, de doña Maribel Concha Morales, Encargada del Programa Odontológico Integral.
2. El Decreto Exento N°4.527, de fecha 18.11.2021, que aprueba las Bases Administrativas de la Licitación "ADQUISICIÓN DE SILLONES DENTALES", ID 1754-16-LE21.
3. El Oficio N°448, de fecha 09.12.2021, de la Unidad Técnica para la Licitación Pública, denominada "ADQUISICIÓN DE SILLONES DENTALES", ID 1754-16-LE21.
4. El Decreto Exento N°5.024, de fecha 16.12.2021, que declara desierta la Licitación "ADQUISICIÓN DE SILLONES DENTALES", ID 1754-16-LE21.
5. Las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes, de la Licitación Pública, Denominada "ADQUISICIÓN DE SILLONES DENTALES", ID 1754-22-LE21.
6. El Decreto Exento N°1.878, de fecha 14.12.2020, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2021.
7. La Sentencia definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
8. Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
9. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28.06.2021.
10. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N°1.282 del 29.06.2021."
11. El Decreto Exento N°2.454, de fecha 29.06.2021, que delega la facultad de firmar por orden de la señora Alcaldesa PAULA RETAMAL URRUTIA, en la Administradora Municipal.
12. Decreto Exento N°2.511 de fecha 01 de julio del año 2021 que corrige el Decreto Exento N°2.454 de fecha 29 de junio del año 2021.
13. La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
14. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
15. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

Que, existe la necesidad de adquirir dos (2) sillones con dos taburetes para odontólogo y asistente, destinados a la implementación de nuevos boxes dentales en Ex SAPU Arrau Méndez, dependencia del Departamento de Salud Municipal de Parral.

DECRETO:

1. APRUEBESE, Las Bases Administrativas, Anexos Técnicos y demás antecedentes de la Licitación Pública denominada ADQUISICIÓN DE SILLONES DENTALES CON TABURETES", ID 1754-22-LE21.
2. DESÍGNESE, como miembros de la comisión evaluadora para la licitación antes mencionada, a los siguientes funcionarios:

Nombre Funcionario	N° RUT	Cargo
Cristian Palma Gonzalez		Encargado de Convenios
Marcelo Fuentes Retamal		Administrativo de Adquisiciones

3. IMPUTASE, el gasto que representa el presente decreto al Ítem 215.29.99, del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
Administradora Municipal

DMT/MSM/pea/mfr.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de Partes Municipalidad de Parral.
- 2.- Archivo Adquisiciones Departamento de Salud.
- 3.- Copia Digital: compras@saludparral.cl

Dirección Comunal: Anibal Pinto N° 1189 Tel. 732636129
CESFAM Arrau Méndez: 3 Sur 0115, Tel. 732464711
SAR: Delicias Norte 149, Tel. 442891152

CECOSF Los Olivos: 1 Oriente Esq. Delicias Norte, Tel. 732462559
CECOSF Buenos aires: Av. Buenos Aires 431, Tel. 732462151
CECOSF Viña del Mar: 3 Poniente 190, Tel. 732461460

